

**ACTA REUNION DE COMITÉ DIRECTIVO DE CASLEO DEL DIA 28 de MAYO de 1998.**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo de 1998, en la sede Central del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) sita en Av. Rivadavia 1917 siendo las 10 horas, se encuentran presentes el Señor Presidente del CONICET, Ing. Armando Bertranou, el Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET, Ing. Eugenio Astegiano; el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan, Ing. Abelardo Robles; el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Ing. Luis Lima; el Decano de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. J.C. Muzzio; el Dr. Gustavo Carranza en representación de la Universidad Nacional de Córdoba y el Director del Complejo Astronómico El Leoncito (CASLEO), Dr. Orlando Hugo Levato, oportunamente convocados con el objeto de definir el aporte financiero de las partes, para atender los gastos de funcionamiento del CASLEO durante el corriente ejercicio.

Siendo las 10 horas, la Presidencia da por iniciada la reunión a los efectos de tratar el Orden del Día, el Sr. Director del Complejo informa sobre la situación presupuestaria del Centro y las actividades cumplidas durante 1997, haciendo entrega de la Memoria Anual correspondiente a dicho año que fuera aprobada por el Comité Científico oportunamente. El Dr. Levato expresa que el presupuesto aprobado por el Comité Científico como óptimo para CASLEO es del orden de \$ 310.000 incluyendo bienes de capital. El presupuesto mínimo de funcionamiento es de \$ 200.000 pero éste valor no incluye ningún desarrollo tecnológico. Retomando el tema del Acta anterior de fecha 15 de mayo de 1998 se insiste en la necesidad de arancelar los servicios prestados por el CASLEO, indicando la necesidad de transparentar esos costos en las solicitudes de los proyectos. Se solicita nuevamente al Director y al Comité científico la definición de los valores. El Director indica que el Comité científico ya se expidió sobre el tema y se compromete a presentar el Acta correspondiente donde ese Comité indica que la fijación de aranceles es un tema eminentemente administrativo y que según Convenio, le corresponde al Comité Directivo fijar esos valores. El Comité Directivo analiza la relación entre el presupuesto otorgado y el presupuesto ejecutado durante 1997 y se decide ajustar los valores a otorgar en el presente ejercicio a los valores ejecutados durante 1997 para funcionamiento que alcanzaron \$ 178.000 ya que el Director del Centro explica que los \$ 17.000 que en la Memoria Anual figuran como equipamiento debió modificarlos en la rendición de cuentas, porque básicamente son repuestos de equipos existentes, no habiéndose adquirido ningún equipamiento nuevo a excepción de una motosierra para aserrar árboles que habían caído sobre el camino de acceso a raíz de una tormenta. Se decide también que al valor indicado se le agregarán los costos de bibliografía. El Sr. Presidente indica que CONICET está preparando un llamado para bienes de capital de envergadura si es que el presupuesto de CONICET es aumentado para el próximo ejercicio.

El detalle del presupuesto con los valores ajustados que permitan calcular el valor del arancelamiento será presentado por el Director para la próxima reunión que se fija para el 24 de junio del corriente año.

Además se decide que dado que en la convocatoria a proyectos no se consideró el pago de aranceles para las observaciones astronómicas, la inclusión de los mismos será considerada dentro de los aportes recibidos por CASLEO a partir del ejercicio 1999.

SS-90

El CONICET se compromete a realizar durante 1998 un nuevo aporte de \$ 57.000; la Universidad Nacional de Córdoba informa que durante el segundo trimestre de 1998 realizó un aporte de \$ 15.000; la Universidad Nacional de San Juan compromete un aporte de \$ 7.500 dado el aporte en cargos que esta Universidad ya realiza, y la Universidad Nacional de La Plata analizará la posibilidad de un aporte extraordinario que pasará a informar en la próxima reunión convocada.

Siendo las 13 horas se da por finalizada la reunión del Comité Directivo del CASLEO estableciéndose que la próxima reunión será el día 24 de junio de 1998 a las 10 horas en el mismo sitio.



Dr. HUGO LEVATO  
DIRECTOR  
COMPLEJO ASTRONÓMICO  
EL LEONCITO